La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XL — Director, fundador y propietario:—FRANCISCO RUEDA LOPEZ. — Núm. 11.997

25 ejemplares 75 céntimos. Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado.)
Almería. . . . . 1'50 pesetas.
Provincias, un trimestre . . . 5 —
Extranjero. . . . 10 —

Almería—Viérnes 23 de Junio de 1899

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN,
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, nms. 32 34. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana á 4 de la tarde.
ANUNCIOS:=40 cts. de pta. línea en primera plana; 20 id. en tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 céntimos. Teléfono núm. 7

Vizcaino.
DENTISTA.
Paseo del Príncipe número 3, al lado de la Administración principal de Correos.

BARRILES PATENTES
para uva de 55 y 25 libras
DUELAS DE ROBLE.
Alambre galvanizado
Puntales de pino
Sulfato de Cobre
Cementos y Cal du Teil
Seguros por la Compañía «La Unión Comercial» sobre incendios y Riesgos marítimos
Cables aéreos para transporte de minerales de todas clases
Privilegio Roe Bedlington
John Murison
FABRICA DE LA NORIA.
Carretera de Granada
Almería.

Muebles
de tapicería y ebanistería de todas clases y precios.
Gran surtido en flecos para cortinajes desde 1 1|2 reales vara, hay abrazaderas de todas clases.
Sillerías de nogal y cuero repujado á precios baratísimos.
Glorieta de San Pedro, Almería.
CLEMENTE LORENZO.

FABRICA DE JABON
DE
Evaristo Quesada.
GERONA, 24.
Nueva instalación con todos los adelantos modernos.
Jabones de todas clases á precios reducidos.

TORIBIO ALVAREZ.
CIRUJANO DENTISTA
Paseo del Príncipe, núm. 8, 2.°

SITUACION SOCIAL ACTUAL.

Corta es la distancia que nos separa del nuevo siglo, que ya se vislumbra preñado de soluciones que ponen el asombro en el espíritu y hasta el espanto en el corazón, al considerar los trascendentales problemas que como herencia recibirá del presente. Esta es, quizás, la causa de la gran agitación social que reina por todas partes; lo cierto es que la agitación existe, y que el desasosiego es grande y que la sociedad gime y vocifera presa de un desequilibrio de su viciado cerebro.

Agítanse las distintas religiones que se consideran en posesión de las verdades de Dios; agítanse las escuelas filosóficas que pretenden nuevas redenciones; agítanse los imperios que aspiran á esclavizar el mundo por la fuerza en nombre de un derecho vergonzante; agítanse los poderes que, por derecho contrario, disputan á aquellos la supremacía; agítase la aristocracia por conservar sus mermados privilegios; agítanse las democracias por extender sus conquistas, y agítanse, en fin, los elementos todos, sin llegar á encontrar una cómoda y estable situación; y en estas inmensas é incesantes agitaciones, todos los prestigios se derrumban, todas las instituciones se conmueven, todos los lemas se borran, todas las banderas se desgarran, todas las tendencias se aniquilan y no hay fé en los dogmas, ni adeptos en las escuelas, ni acción sábia en los poderes, ni confianza en los pueblos: y por eso, el egoismo, enseñoreándose del mundo, viene á ser el sostén de corazones, de pueblos, de poderes, de escuelas y dogmas, y por eso à través de sus enconadas luchas y de sus delirantes entusiasmos, se deja ver la duda y hasta la negación, y por eso, en una palabra, se combate á los teólogos, se menosprecia á los filósofos, se odia á los Gobiernos, se escarnece á los políticos y se desconfia de todos.

Este es el cuadro real y verdadero de la sociedad que navega pròxima á naufragar. Si los llamados á evitar tanto desastre, no hacen cuanto de su parte estè y alejan, comenzando por suavizar asperezas sociales, la gran tempestad que amenaza descargar; entonces, seremos víctimas de nuestras culpas y viviremos purgándolas en inmensa confusión y en medio de la mayor anarquía.

M. GALVEZ.

Servicio postal.

(De nuestro servicio especial.)

MADRID 20.

A última hora existia la impresión de que no se aprobarán los nuevos presupuestos y que en el próximo ejercicio regirán para la anteorganización de los actuales. Solo se aprobarán los tres proyectos cuya discusión ha sido declarada urgente y acaso fracase tambien el relativo del impuesto sobre utilidades.

—

Dicen de Washington que el ministro de España saldrá en breve con dirección al Estado de Masachussets, donde pasará el verano.

—

La importación de los vinos españoles en Francia durante los cinco meses de este año, ha sido 1.279.064 hectólitros.

—

SENADO.

El general Martinez Campos abre la sesión á las tres.

Se aprueba el acta de la anterior y se lee el despacho ordinario.

El Sr. Calvo Martin se ocupa de la higiene de Madrid y pide enérgicas medidas contra la falsificación de las materias alimenticias.

El marqués de Pidal dice que se tendrá en cuenta.

Se entra en la órden del dia y continua el debate del Mensaje.

El ministro de Fomento sigue su discurso de ayer y dice que se han censurado sus reformas de enseñanza sin señalar puntos concretos que prueben que las reformas son perjudiciales.

Rectifica D. Amalio Jimeno y continua la sesión.

—

CONGRESO.

Ha comenzado la sesión á las 3 y 20 minutos de la tarde bajo la presidencia del Marqués de Figueroa.

Aprobada el acta y dada cuenta del despacho ordinario, el Sr. Morayta lee un telegrama de Sevilla publicado esta mañana en «El Liberal» respecto á la clausura de la capilla evangélica de aquella capital al paso de una procesión

El orador protesta de ello y pregunta al evangelio si continua rigiendo el artículo 11 de la Constitución.

El Sr. Silvela contestó declarando que ni el Gobernador, ni los interesados han telegrafiado al Gobierno sobre este asunto pero que pedirá noticias. Respecto al art. 11 de la Constitución dice que el Gobierno no piensa alterarlo y que desea la concordia de todos.

El Sr. Morayta anuncia una interpelación para cuando el Gobierno tenga noticias de este asunto.

El Sr. Pi y Margall presenta una exposición pidiendo la revisión del proceso de Monjuich y pide la opinión del Gobierno sobre este asunto.

El Sr. Silvela se escusa de darla diciendo que el asunto está en los tribunales; pero su opinión es, que si las declaraciones son falsas pueden ser causa de revisión. El Gobierno espera la información militar abierta, á la cual se han unido los antecedentes judiciales del fuero civil.

El capitan general comunica frecuentemente el estado de dicha información y el Gobierno ofrece que hará justicia.

Rectifica el Sr. Pi y Margall diciendo que es inhumano que la revisión no se haga inmediatamente.

El Sr. Azcárate anuncia que reproducirá la proposición de ley de la anterior legislatura para la inmediata revisión.

El Sr. Lletget pregunta si continua el teniente Portas de jefe de policía de Barcelona.

El Sr. Dato le contesta que como pertenece á la policía judicial no está enterado.

Rectifica el Sr. Lletget é interviene el Sr. Blasco Ibañez declarando que es una vergüenza que continue al frente de la policía el autor de los crímenes de Montjuich y ocupando la comandancia general de Cataluña el general Despujols, bajo cuyo mando se cometieron aquellos crímenes que son una vergüenza para España.

El general Pando pide al Gobierno antecedentes y documentos referentes á la campaña de Cuba, para defender al ejército.

Le contesta Silvela que enviará todos aquellos que no sean secretos, y sin mas preámbulos se entra en la orden del dia.

Se eligen tres diputados para que formen parte de la comisión inspectora de la Deuda, y se pone á debate el dictamen sobre las actas de Barcelona.

El debate del proceso de Monjuich terminó con un discurso pronunciado por el Sr. Blasco Ibañez, diciendo que se avergonzaba de ser español, despues de haber visto las crueldades cometidas con los presos como complicados en el atentado en la calle de los Cambios.

De acuerdo que los diputados derrotados no puedan entrar en las sesiones á combatir las actas de sus contrincantes, se entra en la discusión de las actas de Barcelona.

Los Sres. Bores y Lledó impugnan el voto particular del Sr. Conde de Romanones.

Este lo defiende.

—

En una de las secciones del Congreso se reunieron los diputados de las provincias de Barcelona, Zaragoza, Santander, Valladolid, Malaga y Granada, interesados en la cuestión azucarera, acordando despues de cambiar impresiones y de estudiar el nuevo gravamen fijado por el Sr. Villaverde, redactar una fórmula que armonice los intereses del Tesoro con las de la nueva industria y en el caso de no aceptarla el ministro de Hacienda, proceder al cierre de fábricas.

Mañana se reunirán los diputados que representan á los fabricantes y el miércoles llegará una comisión de Granada.

(Agencia Madrileña.)

Impuestos mineros

Como el ministro de Hacienda parece que se ha propuesto matar todas las industrias, no podía olvidar una de bastante importancia en la nuestra y en otras provincias, y al efecto, en los nuevos presupuestos se adoptan las disposiciones que siguen:

Los títulos de propiedad de los registros mineros que se soliciten desde 1.° de Julio de este año, se otorgarán en el plazo de cuatro meses, contados desde el dia en que el Gobernador civil de la provincia decrete la práctica de la demarcación, siempre que no se interponga ninguna reclamacion á la tramitación del expediente.

El canon anual de la superficie en las concesiones mineras será de 15 pesetas por hectárea desde 1.° de Julio de este año.

Se exceptúan las comprendidas en la segunda sección establecida en el decreto ley de 29 de Diciembre de 1868, que pagarán 6 pesetas por hectárea, así como las de combustibles minerales, que continuarán gravadas con 4 pesetas.

Las concesiones mineras que se otorguen desde la publicacion de esta ley, quedan sugetas á un recargo de 10 por 100 sobre el canon, si al finalizar el año siguente, á contar desde la fecha de la concesion, no hubiesen comenzado los trabajos en la extension que el reglamento determine, y al de 20 por 100 si al finalizar el segundo año no se hubiesen inaugurado dichos trabajos.

Al comenzar estos cesará el recargo desde el trimestre en que den principio.

Al terminar el tercer año sin que la mina haya entrado en actividad, quedará caducada la concesión.

La riqueza minera pagará el 5 por 100 de su producto bruto.

Desde 1.° de Julio de este año queda suprimido el recargo de 30 por 100 que sobre el cánon de superficie estableció la ley de Presupuestos de 30 de Junio de 1892.

«La campaña del Maestrazgo.»

Esta es la última novela publicada por D. Benito Perez Galdós, y á buen seguro que es una de sus mejores concepciones.

Superior en nuestro humilde juicio á «Luchana», su antecesora, en la nueva obra del insigne novelista español campea como ninguna otra de las publicadas en esta última sèrie, el estilo inimitable de su autor; su observación finísima y su talento narrativo.

Galdós es de los que describen como ningún novelista contemporáneo. En «La Campaña del Maestrazgo» bien se echan de ver los rasgos característico de quién la concibió, es una hija hermosa que no puede negar ninguno de los caracteres de familia y hermana de tantas otras bellezas, resume y compendia las de todas «La Campaña del Maestrazgo», es el calvario de un aristócrata venido á menos y la acción de unos amores desgraciados que terminan en trajedia, pero estas dos acciones, con llenar la obra toda, tienen por fondo aquella terrible campaña, cuyos episodios lúgubres adquieren al ser descritos por la pluma de oro del gran D. Benito, matices brillantes y colorido extraordinario.

Pensaríase que aquellas páginas en que el cruel fusilamiento de la madre de Cubrera en Tortosa ó en que las terribles matanzas de Burjazot se describen, habrian de ser narradas en tono solemne, tristón ó heróico; subiendo el diapasón de lo dramático rayando casi en lo tromebundo para dar de sí una jeremiada horripilante.

Pues no, nada de eso: Galdós narra, cuenta, refiere, ya por sí mismo, ya por boca de sus personajes, pero dando siempre la nota justa, la propia con su sencillez encantadora, ni más ni menos que si estuviera hablando el testigo presencial de lo que se relata, sin frases estudiadas, conceptos ampulosos, ni campanudas reflexiones.

Por esta misma sencilléz los terribles episodios resultan aún más trágicos, y no parece sino que el autor se ha propuesto con su inmenso talento, demostrar que las tragedias, por lo mismo que lo son, no precisa ser revestidas de otro ropaje más lúgubre que el de la verdad, el que de los mismos hechos se desprende. Más horribles mil veces á la luz del sol el cruento sacrificio de los despeñados por el barranco de Burjasot, que no envolviéndo la escena en tintas obscuras ni en deseos nubarrones. Asi lo ha entendido el gran maestro y sin el menor esfuerzo de su talento privilegiado ha triunfado una vez más en tales lides.

En esta novela de 313 páginas que se leen de un tirón, nos encontramos con aquel famoso D. Beltrán de Urdaneta, á quién halla el lector en las cercanías del «parador de Viscarrués», con cuya descripción incomparable comienza la novela, que arranca de Febrero, de 1837.

También allí Saloma y su marido Baldomero Galán, nuestros antiguos conocidos, hallan á D. Beltrán, quién gracias á ellos puede encontrar alojamiento.

No es ya D. Beltrán aquel viejecillo alegre, vivaracho y dicharachero; pobre y casi ciego ha abandonado nuevamente la casa de sus nietos y allá va al Maestrazge en busca de dinero. Pero ¡ay! cuantas amarguras no le esperan.

Retenido por facciosos, hecho prisionero, condenado á andar largas caminatas, á dormir en las cuadras sobre la paja, á comer escaso y á sobresalto continúo. ¡Quien habría de decirle al noble Urdaneta que iba á tener, él con sus torres y sus villas, que limpiar las botas á un capitan carlista!...

A punto de ser fusilado, pues que puesto en capilla se salva, D. Beltran sufre lo indecible. Y sin embargo de sus achaques y de sus disgustos, de vez en cuando revélase el mismo, el de siempre, y aun gusta, ya que no puede ver, de oir á las moras, y de echárselas de galanteador. Es el prócer de siempre, el noble señor, á pesar de estar algo quebrantado y reducido á vestir las prendas desechadas de otros. ¡Que hermosa y grande es esta figura en «La Campaña»!

Su confesión es una de las mas grandiosas páginas que contiene la novela. Su salvación del fulsilamiento es natural, sencilla, lógica, verosimil, y como todo lo que allí pasa, razonable. Nada de evasión folletinezca, ni de pretenciones ocultas, no; realidad y realidad.

Hemos hablado de una acción de amores y bien merece que digamos algo de ella. Los amores de que se trata, los de Nelet con Marcela Luco, monja profesora pero exclaustrada, son unos amores humanos, lógicos y en medio de aquel ambiente que como dice D. Beltran resucita los tiempos medioevales, las aventuras «Donjuanescas» de Nelet, adquieren una naturalidad asombrosa.

Enamorada ya Marcela, gracias á los consejos que el prudente viejo dá á Nelet, parece resuelto el problema: Nelet será feliz y D. Beltran cobrará sus dineros, pero ¡ah! la fatalidad se deja sentir abrumadora y lo que pudo terminar en idilio concluye en tragedia.

Aquella guerra en cuyo ambiente de sangre y crueldad se mueven los personajes, aquella maldita lucha que lleva en su seno la desolación y la ruina, no podía dar otro resultado que muerte y condenación, la novela no podía terminar sino como termina, melancólica y triste junto al derruido convento de las cercanías de Horta, camino de Best.

¡Con que amargura se llega al final de la novela y con què melancolía se deja á los tres viejos cavando una sepultura!...

Todo esto es hermoso, grande, fascinador.

¿Qué hemos de decir de los «tipos» que figuran en esta obra? Aquel Don Ramon Cabrera con su capa blanca, «Malaena», la vieja que llega á infundir pavor á D. Beltrán, los dos viejos que siguen, á Marcela...todos, todos, hasta los personajes más episódicos están retratados de mano maestra.

Siguiendo un sistema que ya es muy característico en Galdós, el gran novelista retrata á Cabrera en distintos lugares, á modo incidental, en ocasiones, como si no quisiera presentarlo, pero añadiendo siempre nuevas

pinceladas á la figura y esta resulta á la postre, acabadísimo retrato.

El tipo de Relet, supersticioso, víctima de pesadillas y sueños estrambóticos, enamorado, amante; cruel sin darse cuenta y tan fácil de dirijir á veces como un niño, es un tipo magistral; un hombre en quien desde luego se vé el gérmen de las acciones violentas, un semi-loco, un predestinado, un hombre que no por ser originalísimo en la novela tiene no deja de tener algunos ejemplares en la realidad.

La trama, en aza de modo perfecto en los episodios históricos; el lenguaje, recuerda como ya es uso en Don Benito, el del estilo «cervantesio»; las descripciones son brillantes; verdadero el diálogo; allí todo es apropiado, justo y grandioso.

Vivamos muchos años el insigne novelista y sepamos cuanto antes qué ha sido entretanto de Don Fernando Calpena, quien no parece en el Maestrazgo por ninguna parte.

Para concluir diremos lo que al principio dijimos; esta novela nos parece, hasta ahora, lo mejor de la tercera série. Ella ha sido la única consecuencia grandiosa que la maldecida campaña del Maestrazgo ha legado á España.

CANDELA.

Madrid 19 de Junio de 1899.

Informaciòn mercantil.

Mercados de cereales.

El alza continúa siendo la nota característica de los mercados trigueros.

De todas las provincias de España y aun del extranjero se reciben noticias confirmando lo general de esta situación, que con gran firmeza ha de mantenerse por ahora.

Los mercados castellanos, bajo la impresión penosa de una cosecha casi nula, se resistan á ceder y las pretensiones aumentan de un modo exagerado.

Precios que rigen en los principales centros productores de la Península:

En Rioseco se pagan los trigos á 44 reales las 94 libras.

En Medina del Campo: á 46 reales y medio las 94 libras de trigo.

En Arévalo: trigo, á 47 y medio reales fanega; cebada, á 22 y 24.

En Avila: trigo, á 46 y 47 reales fanega; cebada á 25.

En Salamanca: trigo candeal, á 46 reales fanega; trigo rubión, á 45 y medio; idem barbilla, á 43.

En Peñaranda de Bracamonte: trigo, á 46 reales fanega; cebada, á 21 y 22.

En Béjar: trigo, á 44 reales fanega; cebada, á 23.

En Villalón: trigo, á 44 reales las 94 libras, cebada, á 24.

En Palencia: trigo, á 45 y 45 y medio reales las 92 libras; cebada, á 24 y 25 la fanega.

En Peñafiel: trigo, á 46 y 48 reales fanega; cebada, á 25.

En Astorga: trigo, á 44 y medio reales fanega; cebada, á 28; garbanzos, á 108.

En Burgos: trigos álaga, á 49 reales los 44 kilos; mocho, á 46 y medio reales los 42 kilos; rojo, á 45 y medio reales idem; cebada, á 25 reales los 33 kilos.

En Castrogeriz: trigo, á 43 y medio reales las 92 libras; blanquillo, á 43; rojo, á 42 y medio; cebada, á 24.

En Aranda de Duero: trigo mocho, á 44 reales fanega; rojo á 42; cebada á 22 reales fanega.

En Roa: trigo, á 45 reales fanega; cebada, á 24; avenas á 15.

En Villarcayo: trigo superior, á 48 reales las 96 libras, corriente, á 46 id.; cebada, á 26.

En Lérida: trigo monte clase superior, de 16 á 16-50 pesetas la cuartera de 73,36 litros; idem, id. corriente á 15; idem de huerta, de 14 á 14,50; cebada, á 6,25 y 6,75; maiz nuevo, á 10 pesetas cuartera.

En Zaragoza: trigo catalán monte, de 38 á 39 pesetas el cahiz ó sean litros 179,36; hombrilla, á 36,37 id.; huerta de 33 á 34 idem; maíz, de 21 á 22; cebada á 13 y 15 pesetas los 187 litros.

En Pamplona: trigo, á 3'92 pesetas el doble decálitro; cebada, á 1'95, id., id.; maiz, á 2'92 id.. id.

En Albacete: candeal, á 12'50 pesetas fanega; trigo rècio, á 12 y 12'50 id.; cebada, á 5'25.

En Sevilla: trigos barbila, á 47 y 49 reales fanega; id. blanquillo, á 53 y 54; id. cerrados, á 55 y 57; cebada del país, á 22 y 24.

En Valencia: trigo de huerta, á 98 reales hectólitro; candeal de la mancha, á 96; maíz, á 8 pesetas varchilla.

BARCELONA.

Trigos: Continua acentuada la tendencia alcista en los precios del trigo.

Precios corrientes:

Trigos de Castilla la Vieja, á 46 1|2 y 47 1|2 reales fanega; de Sigüenza y líneas de Ariza, á 45 y 46.

VALLADOLID.

Existe muy poca firmeza en los precios de los trigos, que han sufrido muchas alternativas en corto número de días.

Se ofrecen:

Trigo, á 46,75 y 47,25 reales las 94 libras; cebada, á 25 reales fanega;

CÓRDOBA.

Ha comenzado á animarse el mercado de cereales.

Las cotizaciones corrientes son:

Trigos duros, á 51 y 1|2 reales fanega; blanquillos, á 50 idem; cebada, á 19 idem; habas, á 31 idem; garbanzos tiernos, á 90 y 100 reales fanega; garbanzos duros, á 57 idem; cebada, á 20.

Los precios tienden al alza, debido al mediano resultado que se espera en la cosecha próxima.

De todo un poco

Si nos atenemos á los informes de la prensa sueca, se han obtenido noticias de la expedición polar del doctor Andrée.

La Sociedad Antropológica y Geográfica de Stokolmo ha recibido, respecto al descubrimiento de la caja encontrada de que dá cuenta la prensa, el siguiente telegrama del armador Vallin de Mandal:

«Stokolmo 6 de Junio.

Ayer por la mañana, el capitan Hueland, del buque de vapor «Wasayen» llegado aquí, nos ha noticiado que el 14 de Mayo, cerca de Kollaflor, Islandia, á 55° 24° de latitud Norte y á 21° 28° de longitud Oeste, encontramos una caja flotante, marcada con el número 7. Esta caja fué arrojada desde el globo de Andrée el 11 de Junio de 1897, á las 10'55 de la noche, tiempo medio de Greenwich á 82° de latitud Norte y 52° de longitud Oeste

Seguimos navegando á una altura de 600 metros.

Todo vá bien.—Andrée, Sirindberg, Fraenkel.»

La caja encontrada contenía, además del telegrama de Andrée, un mapa indicando la dirección tomada por el globo.

Todos los documentos estaban escritos en sueco y se han dirigido inmediatamente á Stokolmo.

—

El feminismo sigue progresando en Inglaterrra. Desde hoy en adelante podrán las mujeres formar parte de los Municipios, y aunque no les será dado obtener la vara de alcaldesa ni ingresar en la Cámara de los Comunes, es indudable que sabiendo esperar verán las mujeres realizados sus deseos, como pueden ser ya en lo porvenir miembros de los Consejos escolares, de los establecimientos benèficos y de los Consejos de asistencia pública, así rurales como urbanos.

Han conseguido, después de una lucha larga y constante, el ser nombradas concejeras municipales, y adjuntas de los alcaldes; siguiendo así no han de tardar en ingresar como diputados en el Parlamento, gracias á los progresos de nuestros dias.

Receta culinaria.

Comidas para el 23 de Junio.

ALMUERZO: Huevos con jamón.-Ternera á la parrilla.—Habas verdes á la castellana.—Postres.—COMIDA: Sopa Parmentici.—Lebro al vino blanco.—Guisantes con tocino.-Gallina rellena.—Ensalada.—Postres.

Habas verdes à la castellana.—Se echan en agua hirviendo para que suelten la cascarilla; después se escurren y ponen en una cacerola con manteca y se les da unas vueltas, añadiendo harina; se mojan con caldo del puchero y se le añade sal, pimiento picante y ajendres. Transcurridos cinco minutos se ligan con yemas de huevo y algo de azucar. Se menea todo con ligereza y se sirve.

Gallina rellena. Perfectamente limpia y todo lo menos abierta que sea posible, se rellena la gallina con un picadillo de jamón, mantecs, chorizo, huevos duros y aceitunas de la reina.

Después de cocida la abertura por donde se introdujo el relleno, se baña la gallina en manteca y se mete en el horno, no sacándola hasta que se halle bien dorada.—Por León Loty.

Sección minera.

REGISTROS.

Por D. Diego M. Lopez del Arenal, se ha solicitado la propiedad de 12 pertenencias mineras con el nombre de «La Concepción Gerónima», de mineral de hierro, paraje nombrado de las Yeseras, término de Velez-Rubio.

—Por D. Francisco Escobar Altovar, 12 idem, nominadas «Santo Cristo de la Luz», de mineral de hierro, paraje Loma del Sueño, vertientes al llano de Balsa Nueva, término de Berja.

—Por D. Antonio Ledesma Hernandez, 12 idem, con el nombre de «Mi Magdalena», de mineral de hierro, paraje cerro de las Yeseras, término de Tabernas.

—Por D. Aureliano Buendia, 16 idem, nominadas «Lio Minero», de mineral de hierro, paraje nombrado Hoya del Marchal, término de Serón.

—Por el mismo señor, 15 idem, con el nombre de «Errores», de mineral de hierro, paraje entre la cortijada de los Mansanos y la Hoya del Marchal, término de Serón.

CONVOCATORIA.

La Junta Directiva del cáuce de San Indalecio, creyendo interpretar, no ya la opinión de sus asociados, sino la de los Agricultores todos de la provincia, ha acordado convocar á los propietarios y colonos de los términos municipales en que ha aparecido la langosta, á una reunión pública en esta capital que tendrá lugar el domingo dia dos del próximo venidero Julio, á las dos de la tarde en el teatro Principal, en la que serán tratados los puntos siguientes:

1.° Conveniencia de asociarse todos los propietarios de los términos municipales infestados y colindantes á ellos, nombrando una Junta provincial y tantas locales cuantas se consideren necesarias.

2.° Procedimiento que deba seguirse, como más adecuado para la estinción de la langosta en sus estados de canuto, mosquito y alado.

3.° Conveniencia de pedir y alcanzar de los Poderes públicos el reconocimiento de estas Juntas, para que, obtenido, puedan corresponderse con la Administración pública en sus distintos órdenes ó gerarquías.

4.° Escoger los medios más adecuados para la reunión de fondos necesarios á la estinción.

5.° Autorización á las Juntas que se constituyan para establecer sus reglamentos y medios de recaudar fondos.

6.° En la reunión no podrán discutirse mas que los puntos indicados empleando tres turnos en pró y tres en contra, y cada uno de los que en ellos hablen no podrá invertir más de quince minutos pudiendo el Presidente retirarle la palabra en el momento en que lo crea fuera de la cuestión.

Almería 31 de Mayo de 1899.—Ramón Orozco, Manuel Requena, Juan Muro, Ulpiano Garcia Blanes, León Gil, Angel Pastor—El Secretario, José María Orland.

BOTICA CENTRAL
DE
don José Perez Lopez
Preparaciones galénicas.-Productos farmacéuticos. Aguas minerales. Específicos. Aparatos, etc.
—
Servicio esmerado y econòmico.
15, Real, 15.
Almería.

GACETILLAS

En favor de la minería.

La sociedad Círculo Minero de esta capital, ha celebrado Junta con objeto de protestar de los nuevos impuestos con que trata de gravar á la minería el ministro de Hacienda.

Se acordó entre otras cosas dirigir los siguientes telegramas:

«Presidente Consejo Ministros — MADRID.

Círculo Minero Mercantil de Almería enterado proyecto presupuestos, conceptúa amenazada riqueza minera y acuerda elevar V. E. su más enérgica protesta.

El presidente, REQUENA.

Unión Minera España.—MADRID.

Amenazada de muerte riqueza minera, rogamos esa Sociedad lleve con la suya á los poderes públicos nuestra protesta contra proyecto presupuestos.

Presidente Círculo Minero, REQUENA.

Heraldo, Liberal, Imparcial y Correspondencia de España.—MADRID.

Aumentados gastos para cubrirse con fingidos ingresos de imposible realización, por que con su planteamiento muere toda riqueza, el Círculo Minero y Mercantil de Almería, pide el apoyo de la prensa para protestar tan fuertemente como le es dado contra proyecto presupuestos.

El Presidente, REQUENA.

Cárlos Navarro Rodrigo — Sebastian Perez.— Manuel Jimenez.— Agustín Burgos, Senadores.-MADRID.

Este Círculo Minero ha leido con pena el proyecto de presupuesto referente á la minería, y como para ella es su muerte segura de aprobarse aquél, espera que estando los representantes de esta provincia á la altura de su misión, se opongan con toda energía á que sea gravada la minería con los nuevos impuestos.—El presidente, REQUENA.»

Transportes.

La Compañía de los Caminos de hierro del Sur de España, ha dejado sometida á la aprobación del Gobierno, para aplicarse por sus estaciones, una tarifa especial para transportes de bueyes, vacas, terneras, carneros, corderos, ovejas y cabras.

Las reducciones que se introducen facilitan los transportes de que se trata.

Libramientos

Ayer se recibieron en la Delegación de Hacienda, los siguientes libramientos:

Uno á D. Gabriel Marigil, de 49'61 pesetas, para dietas judiciales; otro á D. Manuel Montero, para material de Sanidad, de 32'85; otro para D. Antonio Alonso, por idéntica cantidad y concepto; otro para D. Juan Carreño, de 348'80, para alquileres; otro para D. Lázaro Lopez Molina, de 44'37, de id. id.; dos para D. José Gomez Rosende, de 464'45, de id. id.; otro para don Diego Segura Peñuela, de 199'91, de id.; otro para D. José Peralta, 49'34, para id; otro para doña Isabel Orozco, de 493, para id; otro al Sr. Administrador de Correos, de 216'92, para material; otro al Jefe de Obras públicas, de 300, para id., y otro para don Miguel Moreno, de 214'25, para pagos de personal.

Eclipse.

Para hoy anuncian los astrónomos un eclipse total de Luna, invisible en España.

Ex-Diputado.

Se encuentra en sus posesiones de Nijar, el ex-Diputado á Córtes por Almería, D. Salvador Torres Cartas.

Premios.

La Academia de la Historia ha publicado en la «Gaceta» la convocatoria para la concesion de los premios instituidos por D. Fermin Caballero.

Se conferirá un premio de mil pesetas á la virtud, que será adjudicado á la persona de quien consten más actos virtuosos ó heróicos.

La persona que tenga noticia de algun sugeto que haya realizado actos de dicha clase, habiendo contraido el mérito durante el año natural de 1899, se servirá dar conocimiento por escrito y bajo su firma á la secretaría de la Academia. El plazo para admitir las comunicaciones termina el 31 de Diciembre de 1899, á las cinco de la tarde.

La Academia otorgará también un premio de mil pesetas al autor de la mejor monografía escrita en castellano y relativa á la Geografía de España en la Edad Media, que no haya sido premiada en los concursos de los años anteriores, ni costeada por el Estado ó por alguna corporacion oficial.

Los autores que aspiren á este premio remitirán el manuscrito de su obra á la Secretaría de la Academia antes del 31 de Diciembre de 1899, á las cinco de la tarde.

El ODOL: lo mejor para la dentadura.

De regreso.

Ha regresado de Marmolejo, nuestro apreciable amigo D. Guillermo Cassinello García, ilustrado Abogado de este Colegio.

Devolucion.

La Direccion General del Tesoro ha acordado se devuelva á D. Emilio Gonzalez Grano, la suma de 55 pesetas que por timbre habia satisfecho.

Secretarios y contadores.

La «Gaceta» publica la real órden disponiendo la celebración del exámen para secretarios de Diputaciones y contadores de fondos provinciales y municipales.

Há aquí la parte dispositiva:

«Primero. Que se señale á las Diputaciones y Ayuntamientos el plazo improrrogable de treinta dias para resolver en definitiva todos los concursos, tanto los pendientes de acuerdo como los que se realicen en lo sucesivo, y que este plazo se cuente para los pendientes desde la publicación de esta disposición, y para los ulteriores desde que se reciba en el Ayuntamiento ó Diputación el expediente de concurso, siendo obligatorio nombrar en dicho plazo el contador entre los concursantes, en la inteligencia de que la falta de cumplimiento se estimará motivo de desobediencia punible.

Segundo. Que por la Dirección general de administración se convoque á oposiciones, señalando al efecto el dia 14 de Julio próximo para secretarios de Diputaciones y contadores provinciales y municipales entre los aspirantes que lo tengan legalmente solicitado, con arreglo á los reglamentos vigentes de 18 de Mayo y 3 de Agosto de 1897, respetándose para la provisión de plazas los derechos de prioridad adquiridos por los aprobados en las convocatorias verificadas hasta esta fecha.

Tercero. Que se proceda al nombramiento de una comisión para el estudio y redacción de los reglamentos que han de servir para organizar, en definitiva, los cuerpos de secretarios de Diputaciones y contadores provinciales y municipales.

Teatro Apolo.

La funcion señalada para hoy es la siguiente:

Primera seccion: «La Revoltosa»; segunda, «La Restauración»; tercera, «El tambor de Granaderos»; cuarta, «Agua, azucarillos y aguardiente»

Retiro.

La Junta de Clases Pasivas ha concedido el retiro de 22 pesetas mensuales al carabinero Rafael Martinez Bermudez.

Nuevo fusil.

El teniente coronel del Regimiento de Navarra, D. Antonio Vaca Albertos, ha inventado un fusil ametrallador.

Dicho nuevo fusil reune condiciones que le hacen superior á todos los conocidos; su peso es menor que el del Maüsser y los proyectiles llegarán á mayor distancia, pudiendo disparar 200 por minuto y diez á la vez, en distintas direcciones, según desee el que lo maneja. El ilustrado militar autor del invento marchará á Madrid para presentarle el modelo al señor ministro de la Guerra.

Almohadas de viaje.

En el próximo mes de Julio quedará establecido en la línea de Linares á Almería el servicio de, almohadas de viaje al precio de una peseta por almohada y viaje. Se alquilarán las almohadas en Baeza y Almería.

Español fallecido.

El cónsul de España en Méjico se ha dirigido al Ministerio de Estado participando haber fallecido abintestato en la villa de Sacramento, distrito de Saltillo, el dia 18 de Abril último, el súbdito español D. Desiderio Gonzalez, natural de Cuba, dejando un botiquin, que existe depositado en el juzgado local de aquella villa.

El teléfono.

El fuerte viento que anteayer reinó rompió muchos cristales y los alambres del teléfono en varios sitios, por cuya causa los que están abonados á dicho servicio no pudieron entenderse ayer.

Lo avisamos á la empresa del teléfono para que mande arreglar los alambres.

De interés para el Magisterio.

«La Gaceta de instrucción pública» ha insertado un real decreto relativo á la concesión de licencias á los maestros, concediendo facultades para hacer estas concesiones á los rectores, juntas provinciales y locales y presidentes de ambas corporaciones siempre que no excedan de 15 y 20 dias respectivamente.

Los rectores podrán conceder licencias hasta de 45 dias, reservándose á la Dirección el otorgarlas por un año.

Detenidos.

Han sido detenidos por la Guardia civil en Huércal Overa, Francisco Jimenez Valero, Consuelo Montes Jimenez, Juana Franco Montes y Encarnación Tapia Parra, por haber sustraido varias prendas de ropa.

—También han sido detenidos en Nijar, por la benemérita Manuel Blanes Sanchez y Miguel Acacio Martinez, que estaban reclamados por el señor Juez Municipal de aquella villa.

Pabellon del Casino.

Habiendo cedido galantemente la distinguida sociedad Casino de Almería, al dueño del café Mendez-Nuñez la tienda que todos los años instala en el final del Paseo del Príncipe Alfonso, dicho señor lo pone en conocimiento de su clientela, que esta noche tendrá lugar la apertura del citado pabellon y en el que se ejecutará un magnífico concierto por el reputado sexteto Sanchez, ajustado al siguiente programa:

1.° «Egmont», (overtura).—Beethoven.

2.° «L'Elisis d'amore», (fantasía).—Donicetti.

3.° Canción de «La Viejecita».—Caballero.

4.° «Fra-Diávolo», (final).—Auver,

5.° «Horas felices», (valses).—Rauliches.
6.° «Overón», (fantasía).—Weber.
7.° «Segunda Polonesa de Concierto».—Márquez.
8.° «Agua, azucarillo y aguardiente», (vals).—Chueca.
9.° «Lamentos de un esclavo».—Espadero.
10.° «Gigantes y cabezudos».—Caballero.

El «Játiva».

El vapor «Játiva» de la compañía valenciana que era esperado en nuestro puerto anteayer, no pudo llegar á causa de haberle hecho algunas averías en Málaga el de igual clase denominado «Alava».

El «Játiva» se hallaba en operaciones de descarga cuando el «Alava» que entraba en la bahía, chocó con él causándole averías en el casco por valor de unas 1.500 pesetas.

Agua de colonia de Orive, extra, de aroma exquisito y permanente, 4 veces más barata y muy superior á las más acreditadas del extranjero. Su inmenso crédito en esto se fundó. En frascos farmacias y perfumerías. Por medida, remesa solamente su autor á domicilio, franco envase estación ferrocarril Bilbao, 5 pesetas litro. Por 4 litros, á 4 pesetas.

Contra la mendicidad.

Para que la recogida de pobres pueda ser práctica, el Gobierno ha encargado á un senador de la mayoría é individuo de un alto cuerpo muy entendido en cuestiones de beneficencia, que redacte una ley especial contra la mendicidad.

Nos parece muy buena la idea del Gobierno.

Plomo y plata.

Según dice nuestro colega «La Gaceta Minera», de Cartagena, que tomando por pase los datos recibidos, resulta el precio de setenta reales y setenta y cinco céntimos el quintal de plomo, en depósito de embarque, pagándose á trece reales y cincuenta céntimos la onza de plata.

A Madrid.

Ha marchado á Madrid y otros puntos, nuestro amigo D. Francisco Criado, conocido armero de esta capital.

Beneficios caducados.

La Dirección General de contribuciones directas, ha comunicado una Real órden del ministerio de Fomento declarando caducados los beneficios de Colonias Agrícolas que disfrutaban las siguientes fincas:

Una de D. Manuel Ibañez Gil, en Alboloduy; otra de D.ª Isabel Soriano en el mismo término; otra de D. Aureliano Saez, en Albanchez; otra de don Onofre Martinez, en Alboloduy; otra de D. Luis Gil Valverde, en id.; otra de D. Miguel Galindo Galindo, en id.; otra de D. Juan Nepomuceno Belver, en Tíjola; otra de D. Cayetano Delgado Baron, en Ocaña y D.ª María; otra de D. Joaquin Bernabé Linares, en Albanchez y Cantoria; otra de D. Juan Perez Campoy, en Lucainena; otra de D. Juan Gomez Tapia, en Ocaña; otra de D.ª María Rodulfo Ferre, en Huécija; otra de D. Miguel Antonio Sanchez Salmerón, en id; otra de D. Manuel Gonzalez Alvarez, en id.; otra de D. Francisco Ramon Baena, en Dalias; otra de D. Antonio Barranco, en id.; otra de D. Francisco Ruiz Milano, en Béires; otra de D. Pedro Oliver, en Nijar; otra de D. José Roda, en id.; otra de D. Francisco Anares Tortosa, en Enix; otra de D. Francisco de Casas Martinez, de Roquetas y otra de don Manuel Martinez, en Alhama.

Subió al cielo.

Víctima de pancsa enfermedad ha fallecido la preciosa niña Victoria Cassinello, hija de nuestro querido amigo D. Joaquin Cassinello, Depositario de fondos municipales.

Le enviamos, de igual modo que á su esposa y demás familia, nuestro más sentido pésame.

Café Suizo.

El dueño del antiguo café Suizo, no cesa de hacer todos los sacrificios que están á su alcance para que sus numerosos parroquianos pasen las veladas agradablemente.

Hallándose de paso en esta capital el célebre violinista D. Antonio Valero, ha sido contratado para que dé una série de conciertos en el kiosko del Suizo, en unión del profesor de piano Sr. Lozano.

Esta noche ejecutarán el siguiente programa:

1.° «La bella Galatea», (overtura).—Suppè.
2.° «Fantasía de la Africana».—Singeleè.
3.° «Adios á la Alhambra».—Monasterio.
4.° Bolero de Concierto.—Ocon.
5.° «Minueto».—Boccherini.
6.° «Olas de Júbilo», (valses)—Valdtenfel.

Vacante.

En el Juzgado de primera instancia de San Roque se halla vacante una plaza de escribano de actuaciones que deberá proveerse primero interinamente y luego por traslación entre los de igual categoría que la soliciten.

MIL PESETAS al que presente capsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Se alquilan

los bajos del Santo Cristo, local propio para confitería ó industria análoga. Tiene horno y demás dependencias.

Santo Cristo 2, darán razón.

SECCION RELIGIOSA.

Dia 23.—Viérnes.—Vigilia y ayuno. Stos. Juan, Félix, Zenón, Zenas y Agripina, vg. y mártires; Edriltuda, Reina y vg.

Liturgia: La misa y oficio divino de la vigilia de San Juan Bautista, con rito simple color violado.

Catedral: A las 8 y media prima, tercia, misa mayor de la féria, sexta y nona. Misa mayor de la vigilia. Por la tarde á las 4 horas canónicas de primera clase.

Misa de Comunión á las 5 y media en el Hospital, á las 6 y media en la Purísima. A las 7 en las demás comunidades religiosas.

Misa en el altar del Sagrado Corazón de Jesús, á las 7 en San Pedro.

Misa conventual á las 8 en todas las iglesias.

Por la tarde ejercicios del Sagrado Corazón de Jesús á las 6 en la Purísima, á las 7 en San Pedro.

Visita de la Córte de María: Nuestra Sra. de los Dolores en San Sebastian.

Movimiento de buques.

DIA 21.

Entrados.

Vapor «Numancia», de 558 tns., con sebo y 320 pasajeros, de Orán.

Vapor «Torre del Oro», de 1320 tns., con carga y 74 pasajeros, de Cartagena.

Pailebot «Margarita», de 47 tns., con lastre, de idem.

Corbeta «Tula», de 411 tns., con sal y efectos, de Pinatar.

Vapor «Nuevo Valencia», de 10.11 tns., con carga y 37 pasajeros, de Málaga.

Pailebot «Santiago», de 79 tns., con efectos, de Barcelona.

Vapor «Cabo Quejo», de 1691 tns., con mercancías, de Cartagena.

Despachados.

Vapor «Torre del Oro», de 1320 tns., con carga, para Málaga.

Vapor «Nuevo Valencia», de 1011 tns., con id., para Cartagena.

Vapor «Cabo Quejo», de 1691 tns., con id., para Málaga.

Pailebot «Santiago», de 79 tns., con su mismo cargo, para idem.

Pailebot «Margarita», de 47 tns., con su mismo id., id., para idem.

Laud «Juanito», de 52 tns., con lastre, para Adra.

Vapor «San Lorenzo», de 732 tns., con sal y pólvora, para Bilbao.

LA AUSTRIACA.

2, Santo Cristo, 2.

Gran depósito de bebidas finas.

Completo surtido en conservas alimenticias, embutidos, chocolates y otros artículos diferentes.

ESQUISITA CERVEZA ESTILO ALEMAN

¡¡¡Insustituible por otras marcas!!!

Su gusto escelente y lo económico de su precio, hace que venza en la competencia á las demás clases conocidas hasta el dia.

Selecto aguardiente

de Cazalla de la Sierra.

Es el mejor, el más aromático é higiénico de los conocidos hasta el dia.

Pídanse en los cafés, restaurants, fondas, sitios de recreo y establecimientos de bebida.

Para pedidos el depositario esclusivo en la provincia, JUAN CICOGNANI.

SERRINES DE CORCHO (clase extra)

DE LOS SRES. HIJOS DE J. M. IBARRA DE SEVILLA.

Para precios, muestras y contratos, con su representante

GERÓNIMO LINO RODRIGUEZ,

GRANADA, 44.—ALMERIA.

ARTÍCULOS FANTASIA

Ha llegado el surtido que se esperaba en centros plateados, ánforas, jarrones, figuras de bronce, etc.

UBALDO ABAD.

BAZAR DEL LEON.—TIENDAS 6.

MOSCATEL HEPATICO

Vino de la mejor marca de Jerez

con jugo de hígado

Robustez de los niños. Se emplea en sustitución del aceite de hígado de bacalao.

Cirrosis del hígado y demás enfermedades ocasionadas por la falta de fusionalismo de este órgano. También es eficaz en la diabetes.

De venta en las farmacias de don Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe, D. Cristóbal Romero, plaza de Santo Domingo y D. Antonio Fernandez, calle Real.

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial

(RETRASADOS.)

LOS PRISIONEROS Y LOS TAGALOS.

Madrid 21, 3 t.

Noticias de Filipinas dicen que los tagalos consideran ahora á los prisioneros españoles como tales cautivos americanos.

Esto parece que dificultará algo las negociacianes que se entablan para alcanzar la libertad de aquellos.

FIRMA DE LA REINA.—VARIOS DECRETOS.

(A las 3'40 t.)

La Regente ha firmado hoy varios decretos, autorizando en uno la presentación á las Córtes del proyecto de fuerzas navales, en otro nombrando al Sr. Perez Jefe de armamentos del Ferrol, y otros nombramientos de Guerra.

EL ATAQUE Á IMUS.

(A las 4 t.)

Con referencia á noticias de Manila, telegramas de Washington dicen que los americanos se proponen atacar en breve á Imus, para lo cual están reconcentrando toda clase de elementos de guerra posibles.

LOS PRESUPUESTOS.

(A las 8 n.)

Aumenta en todas las esferas de la política la hostilidad que desde un principio despertaron los presupuestos, acentuándose la creencia de que el Gobierno tropezará en la aprobación de ellos con una durísima oposición.

«MEETING» Y MANIFESTACIÓN CONTRA LOS PRESUPUESTOS.

(A las 9 n.)

Telegrafian de Barcelona, dando cuenta de haberse celebrado en aquella capital un meeting para protestar de los nuevos presupuestos.

Después se celebró una manifestación en la que iban más de 20.000 personas.

En todas las provincias aumenta el disgusto por la misma causa.

INTRANSIGENCIA DEL SR. VILLAVERDE.

(A las 9'30 n.

El ex-ministro de Hacienda señor Fernandez Villaverde, se muestra intransigente por lo que respecta á los presupuestos, habiendo declarado que mantiene los ingresos.

BOLSA.

4 por 100 interior, 62-00.
4 por 100 exterior, 00-00.
4 por 100 amortizable, 69-25.
Londres á la vista 30-60.
París á la vista, 21-50.

SENADO Y CONGRESO.

(A las 10 n.)

En la sesión del Senado se ha promovido un vivo incidente entre los Sres. Durán y Bas y Dávila, sobre el regionalismo.

En el Congreso se aprobó la Ley de Tesorerias, siguiendo después el debate sobre las actas de Barcelona.

DE LA MAÑANA

CONSEJO DE MINISTROS.

Madrid 22, 3 m.

En el Consejo que celebraron anoche los Ministros, se dió cuenta de los telegramas recibidos de Filipinas, de la aprobación del proyecto de cesión de las islas Carolinas á Alemania y de la manifestación celebrada en Barcelona contra los impuestos.

Despues se formó una ámplia discusión sobre los presupuestos, habiendo desacuerdo.

OTRO CONSEJO DE MINISTROS.

(A las 2 t.)

Se ha celebrado hoy otro Consejo de Ministros bajo la presidencia de la Regente.

El Sr. Silvela pronunció el acostumbrado discurso, dando cuenta á la Reina de varios asuntos, principalmente de la impresión que han causado en la opinión los nuevos presupuestos.

Entiende el Presidente del Consejo, que las protestas que se están haciendo obedecen solo á un mal superficial, pues siempre produce disgusto el pago de los nuevos impuestos.

Negó que existiera discrepancia entre los Ministros por dicha causa.

Despues se firmó una combinación de Gobernadores y el señalamiento de las fuerzas terrestres.

DE LA NOCHE

SESION DEL SENADO.

Madrid 22, 8 n.

En la sesión del Senado celebrada hoy siguió la discusión del Mensaje.

El general Polavieja declaró que se llegará á una inteligencia en la cuestión de los presupuestos, por lo que respecta á los pasivos militares.

SOLDADO EN CAPILLA.

(A las 10 n.)

Ha sido puesto en capilla el soldado Francisco Pacheco, autor de los dos crímenes cometidos anteayer.

BOLSA

4 por 100 interior, 62-00.
4 por 100 exterior, 68-10.
4 por 100 amortizable, 69-25
Londres á la vista, 30-80.
París á la vista, 22-60.

EN EL CONGRESO.—EL SR. VILLAVERDE.

(A las 11 n.)

En el Congreso ha sido bastante accidentada la sesion que se ha celebrado hoy.

La aprobacion de las actas de Barcelona ha sido aplazada.

El ministro de Hacienda Sr. Fernandez Villaverde, ha declarado que el cupon exterior de Julio se pagará sin descuento.

PERPEN.

GRAN PAÑERÍA.

La ciudad de Lóndres.

PUERTA DE PURCHENA.

Ventas al contado.

Baratura incomparable.

Trajes de dril y de lana confeccionados á la medida para caballeros á 7'50 pesetas en adelante.

Trajes confeccionados para niños á 2'50 pesetas en adelante.

Americanas confeccionadas para cababalleros á 3 pesetas en adelante.

Se confeccionan trajes en 24 horas.

Grandiosas y completas colecciones en lanas de última novedad para trajes, vicuñas, gergas, tricots, armures, pardesús, alpacas, driles y demás artículos para caballeros, á precios sumamente baratos.

Puerta de Purchena.

(Frente á la tienda de los cuadros.)

Zapateros y talabarteros

Hay una partida de suela que se realiza á bajo precio.

Informarán, fabrica de tejidos, calle de Múrcia número 14.

Venta de carne.

En las carnecerias de Pepe Isidro, Juan Peroles y Antonio Peroles, establecidas en el Mercado, se expenden carnes de vaca y ternera el kilo á 1'75 con hueso y á 2'50 sin hueso.

Gas acetileno.

Representación exclusiva en Almería, Granada y sus provincias de los aparatos sistema Jimeno,

FRANCISCO LACASA FELICES.

1,—Reyes Católicos—1.

ALMERIA.

LA LIBERATA

Establecimiento de camisería, ropa blanca para señora y caballero, guantes, adornos, capotas, capas de cristianar è infinidad de artículos.

Paseo del Príncipe, contiguo al café Suizo.

Solares.

Se venden en sitio céntrico en la calle de la Estación y en favorables condiciones.

Para informes y otros detalles, comercio de los Sres. Balonga hermanos, calle de las Tiendas.

No más dolor de muelas

Licor Odontálgico Universal.

Quita instantáneamente el dolor de muelas y hace desaparecer como ningún otro preparado el mal olor de las muelas cariadas, la fetidez del aliento ya proceda del estómago, del uso del tabaco; ataca el escórbuto, evita la fluxión y conserva la boca fresca y aromatizada.

De venta en la Farmacia de D. José Quesada, D. Cristóbal Romero y don Antonio Fernandez.

Al por mayor Farmacia de D. Miguel Solves Barrios, Tabernas (Almería).

PROF. BROCCA

IDIOMAS.

ALMERIA.
Imp. de la Crónica Meridional.

GABINETE MEDICO AMERICANO, CALLE ALCALÁ, 23, 1.º (junto Calatravas) MADRID
(FUNDADO EN 1796 por el bisabuelo del actual Director.)

CONSULTA DE MALES ESPECIALES

Personal diaria de 10 á 3, gratis á los pobres, y por carta (con toda reserva) á los de provincias.

CURA EN DOS DIAS

BLENORRAGIA y todos los flujos de las VIAS URINARIAS en el hombre y la mujer; CAPSULAS KOCH, 3 ptas. caja. ULCERAS, CHANCROS, ORQUITIS, MANCHAS y pupas de la PIEL, POMADA KOCH, 3 ptas. pomo. DEPURACION de la SANGRE, siempre necesaria, para quedar bien y que jamás puedan reproducirse, PERLAS KOCH, 3 ptas. caja. Venta buenas Boticas de España y América y en el GABINETE MEDICO AMERICANO. ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas y prospectos gratis, personales y por correo. Estos medicamentos se envían por correo, certificados y bien envueltos, mandando su valor en libranza ó sellos al Director. (La única medicación infalible y siempre secreta.)

MAL DE ORINA

CURA RAPIDA SIN SONDAR NI OPERAR

Dilatación de las ESTRECHECES. Rotura y expulsión de los CALCULOS (piedra) y ARENILLAS. Catarro de la VEJIGA y RIÑONES (cólicos nefríticos), próstata, INCONTINENCIA, debilidad, orina TURBIA, sucia con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles SALES KOCH, frasco, 7 ptas. CALMANTES INSTANTANEAS DEL DOLOR AL ORINAR y DE LA RETENCION. Venta Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo enviando en carta certificada 7 ptas. sellos ó libranza.

DEBILIDAD Y EXCITACION NERVIOSA, NEURASTENIA, ANEMIA

IMPOTENCIA

DEBILIDAD GENITAL, PERDIDAS semen, HISTERISMO, malas DIGESTIONES, JAQUECAS, melancolía, PARALISIS, falta MEMORIA, vértigos y desvanecimientos. Potente y pronto regenerador á toda edad, sin perjudicar jamás. TONICO KOCH; frasco, 9 ptas. Venta buenas Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis y por carta. Va correo enviando en carta certificada 9 ptas. sellos ó libranza.

El Director del GABINETE MEDICO AMERICANO contesta gratuitamente, con toda reserva y á correo vuelto, todas las consultas y preguntas que se le hagan, dirigiendo las cartas, calle *Alcalá*, *núm.* 23, 1.º, *Madrid*. También envía gratis prospectos en español, y pueden pedirse en casa de nuestros Depositarios.

CAFES Y CHOCOLATES DE

LA COMPAÑIA COLONIAL

Tapioca.—Tes. —37 recompensas industriales.

Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montera 8. Madrid

La Estrella de oro

Nuevo establecimiento de tejidos

DE

Morata y Comp.ª

REAL, 5.

Gran variedad en géneros para la presente estación.

No más Canas

45 AÑOS DE EXITO SIEMPRE CRECIENTE

AGUA SALLÈS

Esta Agua sin rival progresiva é instantánea, devuelve á los Cabellos blancos y á la Barba su

COLOR PRIMITIVO:

Rubio, Castaño, Moreno ó Negro.

Bastan una ó dos aplicaciones sin lavado ni preparación.

PRODUCTO INOFENSIVO
RESULTADO GARANTIZADO

SALLÈS, Fils, 73, Rue Turbigo, PARIS.
VENDESE EN TODAS LAS PERFUMERIAS Y PELUQUERIAS

Por mayor, Cebrián y C.ª, Puertaferriza, 18, Barcelona.
En Almería: Perfumería Inglesa, Principe 21.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD

con Ioduro de Hierro inalterable

CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escrófula, etc.

Exíjase el Producto verdadero con la Arma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en París.

Precio: Píldoras 4 fr. y 2 fr. 25; Jarabe 3 fr.

Neveria de la Fama.

Se sirven helados de todas clases.

Mantecado, Fresa, Espuma de limon, Crema de café, Leche merengada, Molocoton, Albaricoque, Horchata de avellana, Horchata de chufas.

Se admiten encargos de todas clases á domicilio

Calle Real núm. 12

AL LADO DE LA CERVECERIA.

En el teatro Apolo se expenden helados del mismo dueño.

UNION MARINE

Insurance Company, limited

COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS MARITIMOS y de transportes fluviales y terrestres.

Fundada en Liverpool en 1863 y establecida legalmente en España desde 1891.

Capital	Ptas.	32.700.000
Fondo reserva	»	7.500.000
Fondos invertidos	»	16.001.826

Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantia para sus asegurados en España.

Dirección de la Sucursal de España: calle Alcalá, 23, Madrid

Agencias en los principales puertos y capitales del mundo.

Delegados en Almería: Sres. Spenser y Roda.

GARGANTA

VOZ y BOCA

PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritacion que produce el Tabaco, y specialmente á los Sñrs PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz.

Exigir en el rotulo a firma de Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D.r FRANCK

Purgativos, Depurativos y Antisépticos

Contra el ESTREÑIMIENTO

y sus consecuencias:

JAQUECA — MALESTAR — PESADEZ GASTRICA
CONGESTIONES — ENFERMEDADES INFECCIOSAS

Exíjase el *Rótulo adjunto en 4 Colores.*

Paris, P.ie LEROY, 91, Rue des Petits-Champs y todas F.cias

VERITABLES GRAINS de Santé du docteur FRANCK

En la tienda del Guante

se ha recibido un completo surtido de todos géneros para la presente estación.

Novedades en lanas para trajes de señoras, tiras bordadas, géneros blancos para ajuares y articulos de punto.

Guantes en todas clases en piel, seda, hilo y algodon.

GUANO DE 'LA NOGUERA'

ANTIGUA Y ACREDITADA MARCA FABRICADA POR LOS

Sres. Noguera Hermanos y Compañía.

ARZOBISPO MAYORAL, 9.—Valencia.

ANÁLISIS GARANTIZADO.

Amoniaco, de	9 á 10 y medio	por 100
Fosfatos, de	18 á 25	por 100
Sulfato de potasa, de	2 á 4	por 100

Cantidades á emplear en cada cultivo aproximadamente.

Para tierras de regadío, de 10 á 12 sacos por hectárea.
Id. para tierras de secano, de 6 á 8 id. id.
Id. viñas, de 200 á 250 gramos por cepa.
Id. árboles, de 2 á 3 kilógramos por árbol, según su corpulencia.

Ventas al por mayor de las primeras materias para fabricación de jabones

Depósito en las principales poblaciones de España

Para precios é informes en Almería, Jerónimo Lino Rodriguez.

50 CÉNTIMOS CAJA

Pildoras saludables de Muñoz

Unicas reguladoras de las funciones digestivas. Antisépticas, laxantes y purgantes. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y vicios humorales. De gran utilidad contra la hipocondría, ictericia, almorranas, mareos, etc. Deben usarlas cuantos hacen digestiones pesadas, los que por su vida sedentaria, imposibilidad de moverse, exceso de trabajo intelectual ó en las comidas, necesitan activar las funciones digestivas y evitar cólicos y congestiones. Tengo á disposición de todo el que quiera, cartas de médicos, farmacéuticos y clientes, encomiando la comodidad de su uso, su economía y resultados positivos, y el que lo dude, por *50 cénts.* puede convencerse. *V. Muñoz, Trafalgar, 29*, quien envía por correo al mismo precio. Pídanse también en las prales. farmacias de España.

PILDORAS SALUDABLES MUÑOZ Trafalgar 29 MADRID

De venta en Almería: Farmacia de Vivas Perez

ESTABLECIMIENTO DE ARMAS DE

FRANCISCO CRIADO,

CALLE DE GRANADA NÚM. 49.

Variado y estenso surtido de toda clase de armas y de todos los sistemas, incluso el de SMIHT.

Llamamos la atención de los «retacos» de marcas especiales.

Para la época del celo de la perdiz hay cartuchos especiales cargados.

TALLER DE REPARACIONES.

49.—GRANADA—49.

PEDID EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SOSA

QUIMICAMENTE PURO

DE TORRES MUÑOZ.-San Marcos, 11, MADRID

ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO

Se vende en cajas á 0,50 y 1 peseta.

LATAS QUE RESULTAN MAS ECONÓMICAS Á 5 PESETAS

También vendemos este producto en pastillas comprimidas á 0,50 pts. caja

De gran interés para los agricultores

CAMARA AGRICOLA OFICIAL DE VALENCIA

«Cartilla Agrícola» con las formulas de abonos para los principales cultivos, explicando de una manera clara y sencilla, para que esté al alcance de todas las inteligencias, las precauciones que se han de tomar para la compra de las primeras materias, como han de mezclarse y manera de aplicarlas.

Precio: Una peseta.

De venta en las principales librerías: en la Cámara Agrícola de Valencia, administración de «La Agricultura Española», plaza de Cajeros, 6, y en las donde pueda hacerse el pago en sellos de franqueo.

BANCO AGRICOLA ESPAÑOL

SOCIEDAD ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID

CAPITAL SOCIAL: 1.000.000 DE PESETAS

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente, Excmo. Sr. D. Marcial González de la Fuente.—*Vicepresidente*, Ilmo. Sr. D. Leopoldo Bremón y Cabello.—*Vocales*, Excmo. Sr. D. Manuel Baldasano y Topete.—Sr. D. Juan Felipe Sendin.—Excmo. Sr. D. Juan de Pol y Fondesviela.—Sr. D. Antonio Santonja.—Excmo. Sr. D. Manuel de Elola.—Ilmo. Sr. D. Daniel Balaciart.—Ilmo. Sr. D. Saturnino Lacal.—*Secretario*, D. Manuel Jorreto Paniagua.—*Director gerente*, Sr. D. L. Bremón y Llanos.

Esta Sociedad efectúa á PRIMA FIJA y bajo TARIFAS MUY REDUCIDAS

SEGUROS DE COSECHAS, DE GANADOS Y DE INCENDIOS

dando á sus asegurados toda clase de facilidades para el pago de sus primas.

SEGURO ESPECIAL DE VIDA PARA LABRADORES

Asimismo concede Préstamos á Labradores, de 250 á 5.000 pesetas sobre cosechas recogidas, ganados, aperos de labranza y demás garantías AL 6 POR 100 ANUAL, encargándose de la compra-venta de toda clase de productos agrícolas, por cuenta de los propietarios.

Para más informes dirigirse á las Oficinas del Banco en Madrid, Felipe V, 2, ó á sus delegados en provincias.

NO MAS MEDICAMENTOS — NO MAS MEDICAMENTOS

LA MÉDECINE NOUVELLE

Año 16 — *Periodico del sistemo vitalista* — Año 16

Publicado bajo la dirección de los DRES. PERADON Y DUMAS, de la Facultad de Medicina de Paris

En un mes de tratamiento externo, el vitalismo cura todas las afecciones crónicas: Asma, Ataxia, Albuminuria, Artritismo, Congestiones, Dispepsia, Diabetes, Enfermedades del Estómago, del Higado, de los Riñones, de la Matriz, de las Vias urinarias, Dengue, Neuralgia, Gastritis, Histerismo, Neurastenia, Jaqueca, Tisis, Parálisis, Reumatismo, Ciática, Obesidad, etc.

Se remite gratuitamente y franco de porte un *folleto en lengua española illustrado con grabados*, que contiene las instrucciónes sobre tratamientos y consultas, á todas las personas que lo pidan á esta dirección:

Hôtel de la "Médecine Nouvelle" 19, RUE DE LISBONNE, Paris